1

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	OCTUBRE 2024

2

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	GIOMAR TATIANA FORERO TORRES
DEPENDENCIA	RECURSOS FISICOS
CARGO	COORDINADOR GRUPO DE RECURSOS FISICOS

3

DATOS DEL CONTRATO

OBJETO: Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas eléctricas de ICETEX, así como el suministro de los repuestos que sean necesarios para su correcto funcionamiento.	
NÚMERO DE CONTRATO	2024-0881
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11/09/2024
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	12/09/2024
CONTRATISTA	JAMES RIVEROS TELLEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	19.322.393-0
VALOR (incluido IVA)	9.251.900
PLAZO	112 días
FECHA DE INICIO	11/09/2024
FECHA DE FINALIZACIÓN	30/12/2024
ADICIÓN (SI APLICA)	$ 0
PRÓRROGA (SI APLICA)	N/A
SUSPENSIÓN (SI APLICA)	N/A

4

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	**OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)**	**ASIGNADO PARA EL PERIODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)**		**RECIBIDO A SATISFACCIÓN**	
		Si	**No**	**Si**	**No**
1	Cumplir con las condiciones técnicas, económicas y comerciales descritas en la Invitación pública y en la propuesta presentada.	X		X	
2	Ejecutar dos (2) mantenimientos preventivos, Uno a realizar en el primer mes de ejecución del contrato, y un segundo mantenimiento que se programará junto con el Supervisor en la primera semana del mes de diciembre de 2024.	X		X	

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERIODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		Si	No	Si	No
3	Establecer de común acuerdo con el supervisor del contrato, durante la suscripción del acta de inicio, el cronograma de las visitas de mantenimiento e incluirlo en dicha acta; definiendo allí las fechas de los dos (2) mantenimientos preventivos de la vigencia 2024.	X		X	
4	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo conforme a las especificaciones técnicas del bien y/o servicio, señalados en los documentos precontractuales y anexos técnicos del contrato.	X		X	
5	Entregar al supervisor del contrato un informe técnico del mantenimiento preventivo, en el cual se describa el diagnostico de dicha rutina; el informe del desarrollo de la visita deberá ser entregado durante los 5 días hábiles siguientes al desarrollo de la visita de mantenimiento preventivo.	X		X	
6	Ejecutar mantenimientos correctivos cada vez que se presenten fallas en alguna de las plantas eléctricas o cuando posterior a la rutina de mantenimiento preventivo se encuentren anomalías que deban corregirse.	X		X	
7	Atender la solicitud de mantenimiento correctivo, realizada por parte del supervisor del contrato, dentro de los dos (2) días calendario siguientes a la notificación del incidente de falla.	X		X	
8	En caso de fallas advertidas en el desarrollo de las rutinas de mantenimientos preventivos, estas deberán informarse por escrito inmediatamente finalicen las rutinas, al supervisor del contrato o a quien este delegue.	X		X	
9	En caso de requerir algún repuesto, el contratista deberá informar inmediatamente finalice la rutina de mantenimiento donde identificó la necesidad, al supervisor del contrato o a quien este delegue y deberá remitir la cotización al supervisor del contrato a más tardar dentro de los tres (3) días calendario siguientes a la notificación de la necesidad, cotización que deberá estar acorde con los precios del mercado.	X		X	
10	El contratista deberá entregar al supervisor del contrato un informe técnico del mantenimiento correctivo, en el cual se describa el diagnostico de dicha rutina; el informe del desarrollo de la visita deberá ser entregado durante los 5 días hábiles siguientes al desarrollo de la visita de mantenimiento correctivo.	X		X	
11	Informar al supervisor del contrato de cualquier hecho o circunstancia constitutivo de fuerza mayor o caso fortuito, dentro de los dos (2) días calendario siguientes al acaecimiento del hecho, que le impida cumplir con el cronograma de mantenimientos y demás términos acordados, probar su ocurrencia y suscribir, dentro de los dos (2) días calendario siguientes a la notificación, las nuevas fechas de común acuerdo con el supervisor del contrato.	X		X	
12	Suministrar los insumos indicados en las especificaciones técnicas para los mantenimientos preventivos y los repuestos que se identifiquen y se requieran para los mantenimientos correctivos; para el reemplazo de repuestos es necesaria la previa aprobación por parte del supervisor de la cotización.	X		X	
13	Emplear mano de obra calificada en la ejecución del contrato e instalar repuestos nuevos y originales que sean necesarios para la realización de los mantenimientos preventivos y correctivos.	X		X	

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERIODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		Si	No	Si	No
14	Aceptar los procedimientos administrativos establecidos por ICETEX para la prestación de los servicios en las instalaciones de la Entidad.	X		X	
15	Garantizar que los trabajadores del contratista ejecuten labores en las oficinas de ICETEX atendiendo las normas de seguridad y permitan la revisión que efectúe el vigilante o cualquier otra persona autorizada, de los elementos que se ingresen o retiren de las instalaciones de ICETEX.	X		X	
16	Asumir todos los costos asociados al mantenimiento y puesta en funcionamiento de las Plantas Eléctricas, así como el desplazamiento del personal que destine para ello, el transporte y almacenamiento de los equipos y materiales requeridos para la ejecución del contrato, los cuales fueron tenidos en cuenta para presentar la oferta económica.	X		X	
17	Designar a una persona quien será el canal de comunicación entre la Entidad y el contratista.	X		X	
18	Ejecutar el objeto del contrato dentro del horario hábil en que presta los servicios la Entidad, garantizando en todo caso que las actividades de ICETEX continuarán desarrollándose sin interrupción ni afectación. En caso de que requiera desarrollar alguna actividad por fuera de este horario, la ampliación deberá ser solicitada al supervisor del contrato y autorizada por este, sin que ello pueda implicar un costo adicional para ICETEX.	X		X	
19	Cumplir con la normatividad vigente en materia de disposición final de los materiales, repuestos y/o elementos que sean reemplazados.	X		X	
20	Emplear personal idóneo directamente contratado y supervisado por el Contratista.	X		X	
21	Responsabilizarse de cualquier daño o perjuicio que por su culpa o la de su personal cause a ICETEX y/o terceras personas, comprometiéndose a repararla en forma inmediata; de no hacerlo así, ICETEX procederá a corregirla en la forma que estime conveniente pero su costo y el de las posibles indemnizaciones surgidas se descontará de los pagos pendientes al contratista o por la respectiva garantía del contrato.	X		X	
22	Si se encarga de almacenar los residuos peligrosos originados en el proceso de mantenimiento deberá cumplir con las condiciones de almacenamiento temporal de residuos peligrosos (aceites usados, elementos y/o envases impregnados con aceites usados).	X		X	
23	Incluir dentro del servicio prestado el manejo y disposición final que le dará a los residuos, (en caso de que se generen, como aceites, filtros, estopas, envases de sustancias químicas, entre otros), dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 del Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Titulo 6 o aquel que lo sustituya y hacer entrega del (los) certificado(s) de disposición final o de aprovechamiento de los residuos peligrosos generados durante el servicio.	X		X	
24	Garantizar que las Plantas Eléctricas tengan hoja de vida y bitácora para aval del mantenimiento para el supervisor del contrato, a fin de				

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERIODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		Si	No	Si	No
	verificar que los mismos estén en el mejor estado posible y causen menos interrupciones en la prestación del servicio.	X		X	
25	Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento del contrato, y las que por su naturaleza le sean atribuibles conforme al objeto y alcance de este que deba cumplir sin que implique un mayor valor al objeto contratado.	X		X	

OBSERVACIONES: Se realiza el primer mantenimiento programado según cronograma de ejecución

5

PRODUCTOS ENTREGABLES

NÚMERO DE PRODUCTO	ENTREGABLES (Relacionar los entregables relacionados en el Contrato)	ENTREGADO	NO ENTREGADO
1	Entrega de informes de realización mantenimientos	X	

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

6

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

X	
SI	**NO**
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

7

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (SI APLICA)

Planilla de Pago del Aporte al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL).

8

¿ENTREGÓ INFORME DE ACTIVIDADES?

x **SI**	**NO**	**NO APLICA**

9

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

	VIGENCIA *(2024)*
VALOR DEL CONTRATO	$ 9.251.900
VALOR ADICIÓN (Si aplica)	$ 0
VALOR A PAGAR **(Si aplica)**	$ 4.703.000
VALOR EJECUTADO	$ 4.703.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 4.548.900

10

ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

¿DURANTE LA EJECUCIÓN SE MATERIALIZÓ ALGÚN RIESGO?

SI ____ NO __x___

Si la respuesta es afirmativa, diligencie el número del evento del riesgo radicado en vigía:

11

REEVALUACIÓN DE CONTRATISTAS / PROVEEDORES:

En caso de ser último pago diligencie la siguiente información de acuerdo con los siguientes parámetros

2 MALO	**3 REGULAR**	**4 ACEPTABLE**	**5 EXCELENTE**

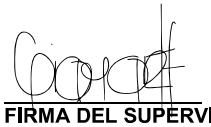
ASPECTO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
CUMPLIMIENTO	Las actividades desarrolladas durante el contrato cumplieron con las obligaciones establecidas, los requerimientos técnicos y procedimentales de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	

	Las actividades fueron entregadas con oportunidad según las fechas previstas en el contrato o solicitadas por el supervisor.	
CALIDAD	Los productos o entregables cumplen con especificaciones técnicas establecidas en el Contrato	
	El personal asignado fue suficiente y tenía las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato.	
OPORTUNIDAD DE LA INFORMACIÓN	Todas las facturas / cuentas de cobro y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución y la documentación postcontractual fueron entregados y/o publicados de acuerdo con lo establecido en el contrato, procesos y procedimientos internos y normatividad legal vigente.	
	Entregó informe definitivo de acuerdo con el numeral 2 de la cláusula "Entregables" contemplado dentro del contrato	
REEVALUACIÓN GENERAL		(Promedio de los puntajes)
OBSERVACIONES A LA REEVALUACION		

NOTA: *Adicionalmente en el último pago se deberá diligenciar el mismo resultado dentro del siguiente formulario con el fin de consolidar la información de acuerdo con lo dispuesto en la Norma ISO 9001 de 2015:*

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=oBw9XnV_FECUIgaXkWe-3IzLIMQr2ZVBio5893WxRH1UM0QyVII3N1NVR0pCQlZaTEhLWTRQUU9LOS4u

FECHA DE ELABORACIÓN: **18/10/2024**



FIRMA DEL SUPERVISOR